

## **ARTÍCULO 46. PUBLICIDAD DE LOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### **B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS DE 2º DE LA E.S.O EN LA MATERIA DE INGLÉS**

La materia de **Inglés** forma parte en la actualidad, y cada vez lo hará más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

El currículo incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y destaca lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán oportunidad de desarrollar la destreza oral especialmente.

El inglés contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, enriqueciendo y aportando nuevas estrategias de comprensión y expresión para desarrollar la capacidad comunicativa general. La comunicación en lenguas extranjeras se basa en capacidades esenciales para comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, hechos y opiniones tanto de forma oral como escrita en diferentes contextos sociales.

Debido a las características de esta materia, la lengua tiene una función vehicular que permite acceder a distintos tipos de conocimientos y contextos sociales y culturales, contribuyendo al desarrollo del resto de competencias, especialmente a las competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales y aprender a aprender.

Con respecto a los **criterios de evaluación**, los alumnos serán evaluados con relación a los criterios de evaluación recogidos en la orden de 5 de mayo de 2016 de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la **Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Por otro lado, los **criterios de calificación** de esta materia han sido organizados por el departamento de inglés dándole los siguientes porcentajes a las distintas destrezas: la comprensión oral (listening) 20%, la expresión oral (speaking) 20%, la comprensión escrita (reading) 20% y por último la expresión escrita (writing) 40%. Por lo tanto sumando el porcentaje de cada destreza tendremos el 100% de la nota en dicha materia y cada destreza será evaluada por medio de sus estándares correspondientes y para superarla deberá tener una calificación de 5.

En la **prueba extraordinaria**, los alumnos con la materia suspensa serán evaluados de una selección de estándares mediante un examen en el cual el alumno deberá demostrar el dominio de las destrezas correspondientes y obtener una calificación de suficiente 5 o superior. Dicha selección de estándares y planificación de la prueba que se llevará a cabo durante el tercer trimestre en reunión de departamento y se comunicará a los alumnos al finalizar el curso, tendrán el siguiente valor: comprensión oral 20%, comprensión escrita 30% y expresión escrita 50%. Si el alumno no supera dicha prueba llevará la asignatura pendiente para el siguiente curso.

Si un alumno tiene **pendiente** el inglés del curso anterior, deberá asistir a las clases de pendientes y examinarse cada trimestre para recuperarla. En la prueba trimestral se le evaluará de una selección de estándares de los bloques de listening (comprensión oral) con un valor del 25%, reading (comprensión escrita) con un valor del 25% y writing (expresión escrita) con un valor del 50%.

### **C) INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**

Cada destreza será evaluada mediante pruebas de expresión escrita, de expresión oral, de comprensión oral y de comprensión escrita, que serán calificadas de 0 a 10 y en las cuales evaluaremos una selección de estándares. Además se tendrán en cuenta los ejercicios realizados en casa, en clase y la observación directa en clase para valorar su trabajo y participación en las distintas actividades.

Por otro lado se llevará una ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios y del cuaderno de clase individual del alumno.

También se tendrán en cuenta las producciones escritas realizadas por los alumnos a lo largo del curso, así como las unidades de repaso y actividades de extensión y consolidación.

Finalmente se llevará a cabo un registro de evaluación continua para cada uno de los alumnos, que se realiza al final de cada unidad didáctica.

### **D) PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA**

En la materia de inglés no hay recuperaciones excepto en 2º de bachillerato, debido al hecho de que hacemos evaluación continua, es decir que se hace una progresión creciente del valor de los diferentes estándares para que el tercer trimestre tenga más valor que los demás y así se pueda recuperar la materia.

Lo mismo sucede si un alumno quiere mejorar su calificación, dicho alumno deberá mejorar las notas de los exámenes posteriores para que la media suba, pero no podrá presentarse a la prueba extraordinaria, ya que dicha prueba es solo para los alumnos con el inglés suspenso.

El departamento de inglés preparará un plan de recuperación mediante una reunión de departamento, para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua debido a sus faltas de asistencia justificadas o tras rectificar su conducta absentista, en el cual el alumno tendrá que llevar a cabo la realización de una selección de actividades relacionadas con los contenidos desarrollados durante el periodo de ausencia del alumno, así como la realización de una prueba incluyendo dichos contenidos para la superación de los estándares de aprendizaje evaluados en dicho período. De esta manera el alumno podrá continuar y seguir el curso al igual que el resto de alumnos de su nivel.

Por otro lado el departamento de inglés preparará un plan de recuperación mediante una reunión de departamento, para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua debido a sus faltas de asistencia injustificadas, dicha evaluación se llevará a cabo mediante una prueba que contendrá una selección de los estándares evaluados durante el curso.